

Juan de Cardona

Nueva carta sobre la pérdida de dos galeras del
duque de Terranova, de 17 de mayo de 1578

emilio.sola@cedcs.eu

Colección: Archivos Mediterráneo, África, Eurasia,
Fecha de Publicación: 18/08/2023
Número de páginas: 7
I.S.B.N. 978-84-690-5859-6

Archivo de la Frontera: Banco de recursos históricos.
Más documentos disponibles en www.archivodelafrontera.com



Licencia Reconocimiento – No Comercial 3.0 Unported.

El material creado por un artista puede ser distribuido, copiado y exhibido por terceros si se muestra en los créditos. No se puede obtener ningún beneficio comercial.

El *Archivo de la Frontera* es un proyecto del
Centro Europeo para la Difusión de las Ciencias Sociales (CEDCS), bajo la dirección del Dr. Emilio Sola.

www.cedcs.org
info@cedcs.eu

Descripción

Resumen:

Juan de Cardona exculpa al duque de Terranova de la pérdida de sus dos galeras a manos de naves corsarias berberiscas, al no haber recibido las cartas de avisos anunciando su presencia en aguas sicilianas antes de salir de Palermo.

Palabras Clave

frontera, corso berberisco, galeras, duque de Terranova, navegación, Nápoles, avisos,

Personaje

Felipe II, Juan de Cardona, marqués de Mondéjar, Carlos de Aragón duque de Terranova, marqués de Camarata, virrey de Sicilia Marco Antonio Colonna,

Ficha técnica y cronológica

- **Tipo de Fuente:** manuscrito,
- **Procedencia:** Archivo General de Simancas
- **Sección / Legajo:** Estado, legajo 1078, doc. 12.
- **Tipo y estado:** carta
- **Época y zona geográfica:** Mediterráneo, siglo XVI
- **Localización y fecha:** Nápoles, 17 de mayo de 1578
- **Autor de la Fuente:** Juan de Cardona

Juan de Cardona: Nueva carta sobre la pérdida de dos galeras del duque de Terranova, de 17 de mayo de 1578

Ante la insistencia del entorno del virrey de Sicilia Marco Antonio Colonna en culpabilizar al capitán Ventimiglia e, indirectamente también, al propio Carlos de Aragón, duque de Terranova, del desastre de la captura de las dos galeras de Sicilia por corsario berberiscos a finales de abril de 1578, tanto el virrey de Nápoles, Íñigo López de Mendoza, como Juan de Cardona, al frente de las galeras de Nápoles, van a insistir en la inocencia de, al menos, Carlos de Aragón pues el suceso calamitoso había sido casual, sin precedentes y “casos fáciles de acaecer a cualesquiera que navegan”. La acusación principal contra Carlos de Aragón, que mantenía el virrey siciliano Colonna con firmeza, la desmentía Juan de Cardona también con un argumento fuerte: las cartas de avisos del avistamiento de corsarios en aguas de la isla Faviñana, que le había hecho enviar el virrey siciliano, y certificado el Pretor de Trapani que se le habían enviado con tiempo, no las había recibido el marqués de Terranova hasta haber llegado a Nápoles tras el desastre; y para remachar esta afirmación, las había recibido cuando ya estaba en la casa misma de Cardona. “Y delante de mí abrió las cartas”.

Si al virrey Colonna interesaba ante todo alejar toda sospecha de culpabilidad en este asunto, es posible que ni en Nápoles ni en la corte madrileña interesara comprometer a un hombre tan notable como era Carlos de Aragón en un asunto tan turbio, como se iba viendo a medida que avanzaba el tiempo, y de ahí la tendencia general a culpar al capitán Gaspar Ventimiglia que, para mayor certeza en su culpabilidad, había huido de Nápoles. Esta correspondencia no llegó a Madrid hasta mediados de junio, cuando otros asuntos más graves preocupaban en la corte, como la expedición portuguesa a Marruecos. Y sin duda por ello, a medida que fueron llegando noticias, se había de decir encargar a Juan de Cardona una investigación secreta sobre ello, como veremos.

ENSAYO DE ACTUALIZACIÓN

AGS Estado, legajo 1078, doc. 12.
1578, 17 de mayo, Nápoles. Juan de Cardona al rey.

Sumario cortesano de la carta

Sobre la pérdida de las dos galeras en que vino el duque de Terranova.
Y que el duque no recibió las cartas en que le avisaban de los bajeles
hasta que llegaron a Nápoles.

+ Sacra Católica Real Majestad:

Juan de Cardona quiere salir al paso a algunos
comentarios sobre la culpabilidad del suceso de
las galeras

Aunque el otro día di a Vuestra Majestad aviso del suceso
de las dos galeras que traían al duque de Terranova, me ha parecido
tornarlo a hacer ahora por entender que algunas personas quieren cargar
la culpa del viaje a quien a mi juicio no la tiene, sino que son casos fáciles
de acaecer a cualesquiera que navegan.
Pues no salieron a las dos galeras los ocho navíos detrás de alguna punta ni isla,
sino 70 millas a la mar y en día tan nublado que no las pudieron ver
hasta muy cerca. Cosa que nunca yo la he oído sino ahora.

Las cartas que avisaba de la presencia de
corsarios en la Faviñana, las recibió el duque de
Terranova después del viaje

Y lo que a Vuestra Majestad certifico es que el duque de Terranova
no recibió las cartas en que le avisaban de las galeotas que habían aparecido
en la Faviñana hasta que ya había llegado en mi casa, y sucedídole el desastre.
Y delante de mí abrió las cartas.

Helo querido escribir a Vuestra Majestad como persona que lo ha visto,
y no hay ninguna (persona) en el mundo (a quien) duele más que a mí
las cosas que a Vuestra Majestad pueden causar enojo.

Despedida y data

Dele Nuestro Señor a Vuestra Majestad siempre contento
como la cristiandad ha menester y yo se lo deseo.

De Nápoles, a 17 de mayo de 1578.

Sacra Católica Real Majestad, de Vuestra Majestad
vasallo y criado que sus reales pies besa,

don Juan de Cardona.

Don Juan de Cardona. Vasallo de
su Magestad. que sus Reales pies beben

Juan de Cardona.

DOCUMENTO ORIGINAL

AGS Estado, legajo 1078, doc. 12.
1578, 17 de mayo, Nápoles. Juan de Cardona al rey.

(Sumario:)

[p.1] Nap[ol]es. + A Su Md. 1578
De don Ju[an] de Cardona, a 17 de mayo.

Sobre la pérdida de las dos galeras en q[ue] vino el duq[ue] de Terranova. Y q[ue] el duq[ue] no recibió las ca[r]tas en q[ue] le auisauan de los baxeles hasta q[ue] llegó a Náp[ole]s.

+ SCRMd. Rey n[uest]ro señor.

[p.2]

+ SCRMgd:

Aunque el otro dia di a V.Mgd. auiso del suceso de las dos galeras que traian al duque de Terranoua, me a pareçido tornallo azer agora por entender que algunas personas quieren cargar la culpa del viage a quien ami juicio no la tiene, sino que son casos fásiles de acaeser a qualesquiera que nauegan. Pues no salieron a las dos galeras los ocho nauios detrás de alguna punta ni isla, sino setenta millas a la mar y en dia tan nublado que no las pudiero[n] uer asta muy çerca. Cosa que nunca yo la e oido sino agora.

Y lo que a V.Mgd. certifico es quel duque de Terranoua no resibió las cartas en que le auisauan de las galeotas que auian pareçido en la Fauinana asta que ya auia llegado en mi casa y suçedídole el desastre. Y delante de mi abrió las cartas. Elo querido escriuir a V.Mgd. como persona que lo a uisto y no ay ninguna en

que eni las cosas que a v[uest]ro pueden causar
 enojo, de lo m[un]do s[er] a v[uest]ro. siempre contento con
 la cristiandad amonestar y yo de lo deseo de rapelo
 A 17 de mayo 1578

De N[ápoles] a 17 de mayo 1578.

SCRMGd. De V.Mgd. vasallo y criado
 que sus reales pies besa,

don Juan de Cardona".

Juan de Cardona

el mundo duele mas /p.3/ que a mi las cosas que a V.Mgd. pueden causar enojo.

Dele N[uest]ro S[eñ]or a V.Mgd. siempre contento como la cristiandad a menester y yo çe lo deseo.

De Nápoles a 17 de mayo 1578.

SCRMGd. De V.Mgd. vasallo y criado que sus reales pies besa,

don Juan de Cardona".